



ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA ASISTENCIA DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE TRANSPARENCIA DEL SUTERM AL SEGUNDO FORO DENOMINADO “DEMOCRACIA Y TRANSPARENCIA SINDICAL”.

Ciudad de México, a 15 de agosto de 2023

Visto para aprobar e instruir la asistencia al Foro denominado “Democracia y Transparencia Sindical” de las y los Representantes de Transparencia del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM), se procede a emitir el presente Acuerdo con base en los siguientes: -----

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que el Comité de Transparencia es competente para conocer, garantizar y resolver los procedimientos para el cumplimiento de las obligaciones en materia de acceso a la información y transparencia de este Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM), de conformidad con los artículos 43, 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP). -----

SEGUNDO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 44, fracción V de la LGTAIP y artículo 65 fracción V de la LFTAIP, respectivamente, el Comité de Transparencia promoverá la capacitación y actualización en temas relacionados con transparencia entre las y los integrantes del SUTERM. -----





TERCERO. - Que el SUTERM recibió la invitación para asistir al Foro denominado "Democracia y Transparencia Sindical" organizado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en el que se abordarán temas relacionados con la Transparencia y el Sindicalismo, con el fin de fortalecer los conocimientos en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, archivos, gobierno abierto y transparencia proactiva, y fomentar la cultura de transparencia y rendición de cuentas, al interior del SUTERM; y reafirmar el compromiso del SUTERM en materia de Transparencia. -----

CUARTO. - Que este Comité de Transparencia, consideró la extensión de la invitación a dicho Foro, para las y los Representantes de Transparencia de las Coordinaciones del SUTERM, quienes favorecen a la Unidad de Transparencia del SUTERM en las tareas de seguimiento para el cumplimiento de las Leyes en materia de Transparencia. -----

En virtud de lo antes expuesto, este H. Comité de Transparencia emite el siguiente: -----

ACUERDO

PRIMERO. - Este H. Comité de Transparencia **APRUEBA e INSTRUYE** la asistencia de las y los Representantes de Transparencia del SUTERM al Foro denominado "Democracia y Transparencia Sindical" programado para el día 5 de Septiembre, considerando el siguiente listado para la asistencia al mismo: -----

No	Coordinación o Área	Nombre del Representante de Transparencia
1	Baja California	Día Sotelo Muñoz

No	Coordinación o Área	Nombre del Representante de Transparencia
2	Baja California Sur	Laura Edyth Quevedo Medina
3	Golfo Centro	Ramón Martínez Escobar
4	Golfo Norte	Amada Lizzeth Del Villar
5	Jalisco-Nayarit	José Luis Vázquez del Mercado
6	Noroeste I, Sonora	Hamed Jeovanny Kotry Navarro
7	Noroeste II, Sinaloa	Carlos Edgardo Ochoa Mercado
8	Plantas Noroeste	Ramon Martín Ruiz Apodaca
9	Norte	Myrna Marlene Caro Medina
10	Oriente	Eisa Aremis Copto Cortes
11	Peninsular	Dalia Karina Piña Rodríguez
12	Sureste	Martha García Cruz
13	Valle de México Norte	Luis Elizarrarás Almanza
14	Valle México Centro	Iliana Espinosa Fuentes
15	Valle México Sur	José Daniel Castro Osario
16	Bajío	Juan Gabriel Soto Olivares
17	Centro Occidente	Claudia Cerón Suarez
18	Centro Occidente	Julia Rosana Pontaza Arista
19	Centro Oriente	Beatriz Moreno Barajas
20	Centro Sur	José Antonio Conchillos
21	Centro Sur	Margarita Dávila Gómez
22	Generación-Transmisión Central	Leticia Acevedo Peralta
23	Secretaría de Finanzas del CEN	Eisa Ramírez Cruz
24	Unidad de Transparencia	Julia Abigail De Santiago Ponce
25	Unidad de Transparencia	Shantal Aglaé Figarola Gutiérrez
26	Unidad de Transparencia	Elisa Montiel Tapia

"Por la Transformación de México"

Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana

Río Guadalquivir No. 106, Col Cuauhtémoc, CP 06500, Ciudad de México.



SEGUNDO. Se instruye a la Unidad de Transparencia del SUTERM, dé a conocer a las y los Representantes de Transparencia del SUTERM la instrucción acordada en el punto anterior.

Así lo convienen y firman los integrantes del H. Comité de Transparencia del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana, el día de su fecha. -----


CONSTE-----

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ELECTRICISTAS
DE LA REPÚBLICA MEXICANA**


ATENTAMENTE



Mario Ernesto González Núñez
Presidente del Comité de Transparencia



Alfredo Molina Cotarelo
Integrante del Comité de Transparencia



José Tobón Martínez
Integrante del Comité de Transparencia